



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**“EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN SU FORMA AGRAVADA
COMO DELITO DE LESA HUMANIDAD”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

AUTOR

Víctor Hugo López Salazar

ASESOR

Luis Castro Roldán

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA- PERÚ

2015

DEDICATORIA

Para todos aquellos hombres que luchan día a día por ser mejores consigo mismo, con su familia y la misma sociedad.

Para aquellos que no desmayan ante los obstáculos y que nunca se rinden, a pesar de todo pronóstico, llegan a cumplir sus metas.

Para los que practican la solidaridad, honradez y justicia, con la esperanza de construir un mejor país.

AGRADECIMIENTO

A mis padres: por su fe, confianza y apoyo incondicional.

A mis maestros, que me educaron con paciencia y cariño.

A mis amigos, que hacen que la vida sea más bella.

ÍNDICE

	Página
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticad	iv
Índice	v
PRESENTACIÓN	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
2.1 Planteamiento del problema	36
2.2 Formulación del problema de investigación	36
2.3 Justificación de la Investigación	37
2.4 Relevancia	38
2.5 Contribución	39
2.6 Objetivos	39
2.7 Supuestos Jurídicos	40
III. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Metodología	40
3.2 Escenario de Investigación	42
3.3 Características de los sujetos	42
3.4 Trayectoria metodológica	43
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	43
3.6. Tratamiento de la información	43
3.7 Rigor científico	43
IV. RESULTADOS	
4.1. Descripción de resultados.	45

V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	65
VI.	CONCLUSIONES	74
VII.	RECOMENDACIONES	75
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS		
	Anexo 1: Matriz de validación de preguntas	82
	Anexo 2: Matriz de consistencia	87
	Anexo 3: Instrumento de recolección de datos	88
	Anexo 4: lista numérica de entrevistados	99
	Anexo 5: Matriz de validación de obtención de datos	100
	Anexo 6: Matriz de confiabilidad	101
	Anexo 7: Validación de instrumento	103
	Anexo 8: Entrevista	112
	Anexo 9: Resolución de la Sala Constitucional de la República de Venezuela N°11- 0352	139
	Anexo 10 : Resolución Legislativa No. 27517	176

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en virtud al cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, se pone ante ustedes la presente tesis: “El tráfico ilícito de drogas en su forma agravada como delito de lesa humanidad”, la cual presento con la finalidad de obtener el título de Licenciado en Derecho.

El presente trabajo consta de ocho partes como a continuación se indica: (I) la Introducción, donde se establece los antecedentes históricos, legislativos y políticos de las variables del problema de investigación, así mismo el marco teórico y dogmático que sustenta la tesis; (II) la aproximación temática que versa sobre el problema del Tráfico ilícito de drogas en su forma agravada como uno de los principales flagelos de la sociedad, así como la relevancia y contribución de la presente investigación. (III) Marco metodológico que abarca la metodología, el escenario de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos. (IV) Luego de la aplicación de la técnica de recolección de datos, a través de las entrevistas se obtienen los resultados (V) Discusión de resultados. (VI) Conclusiones. (VII) Recomendaciones y finalmente las referencias bibliográficas.

Víctor Hugo López Salazar

RESUMEN

El Tráfico ilícito de drogas o conocido como narcotráfico, sin duda, es un problema mundial, que genera inmenso daño a la humanidad en diferentes niveles. Frente a esta realidad, el objetivo de la tesis fue conocer como el Tráfico ilícito de drogas en su forma agravada, puede ser considerado delito de lesa humanidad; por lo tanto, subsumirlo dentro de este tipo de delitos establecidos en el Título XIV-A, del Código Penal, donde están registrados los tipos penales de genocidio, desaparición forzada, tortura, discriminación y manipulación genética.

La metodología de la investigación es “cualitativo”, siendo descriptiva, fenomenológica e inductiva; así mismo, las técnicas de recolección de datos fueron al análisis documental y las entrevistas, del cual se obtuvo información diversa de diferentes especialistas relacionados al tema; como por ejemplo a expertos en Derecho, médicos especializados en tratamientos de adicciones químicas, además de la opinión de miembros de la Policía Nacional de nuestro país.

En la investigación se identificó información que comprueba la hipótesis, respecto a que el narcotráfico, como posibilidad de ser considerado como delito de lesa humanidad, siempre estuvo presente, desde la codificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que finalmente no se aprobó, pero se dejó constancia de su gravedad a nivel internacional. A nivel de la doctrina comparada, el TID como delito de lesa humanidad, ya se aplica en algunos países como Venezuela, donde las máximas instancias judiciales han declarado al TID como tal delito. Desde el año 2002; de igual manera en Bolivia y Ecuador.

El análisis documental y las entrevistas, permitieron comprobar la hipótesis de que el TID en su forma agravada, puede ser considerado como delito de lesa humanidad; por lo tanto concluir con la recomendación de subsumir al TID en su forma agravada en los delitos establecidos en el Título XIV-A, del Código Penal.

Palabras clave: Lesa humanidad, tráfico de drogas, imprescriptibilidad, indulto, amnistía.

ABSTRACT

The illicit drug traffic or well-known as drug trafficker without any doubt is a world problem which causes a lot of damage to the human beings in different levels. Facing this real situation, the aim of this thesis was to know the illicit traffic of drugs in its aggravating way. It could be considered as lese humanity crime. Therefore, get this into the established crime in the XIV- A title by the Penalty code; where they are registered as genocide, handicap, discrimination and genetic handle.

The methodology of this research is qualitative, descriptive and phenomenological and inductive, so that the technician by getting data were the documentary analysis and the interviews, which it could get a lot of information by different researchers, as experts in law, specialized doctors in addict treatments to chemistry, besides opinions from the police.

In this research it was identified the information which got the hypothesis, that the drugs trafficker and should be considered as lesa humanity which it has been there since Rome Laws of the International Court, which it was never approved but it was shown as an aggravating to an international level to a compared doctrinal level, el TID as lesa humanity crime it's applied in different countries as Venezuela where the high Judgment has declared as a crime. Since 2002 it has been in the same way in Bolivia and Ecuador.

The documentary and interviews analysis let it by the hypothesis that TID in aggravating could be considered on lesa humanity crime, so, get the recommendation of submit TID en the aggravating on the established crime as XIV – A tittle of the Penalty Code

Key Words: Lesa humanity, drug- trafficker, imprescriptibility, remission, amnesty